

ficies anteriormente referidas, lindante esta segregación con afueras del pueblo por el Oeste.

Los pagos por el adjudicatario serán en cuatro anualidades, pudiendo a deseo propio del referido adjudicatario reducir dichos ingresos en menos tiempo en el Ayuntamiento.

El pliego de condiciones se halla expuesto al público en la Secretaría municipal durante los días y horas de oficina hasta el anterior señalado para la subasta para mejor inteligencia de las condiciones por los licitadores.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria municipal, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en concepto de garantía provisional, el importe de trescientas sesenta mil pesetas, debiendo consignar como garantía definitiva el cinco por ciento del importe de la adjudicación.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presenta-

rán en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de once a trece, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior señalado para la subasta, reintegradas debidamente con timbre del Estado y con sello de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local de Previsión de 1.000 pesetas.

La apertura de pliegos se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue.

Los gastos de anuncios, formalización de contrato notarial, Derechos reales y demás inherentes correrán de cargo del rematante.

Todos los plazos y fechas que se citan se entienden días hábiles.

#### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años de edad, de estado ..... profesión ..... vecino de ..... con domicilio en ..... provincia de ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... de 196... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... de ..... del año actual y de la totalidad de las condiciones del pliego económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente para la venta o enajenación de la finca titulada «Eras de esta villa», propiedad del Ayuntamiento de Zaratán, enclavada en el término municipal del mismo nombre, ofrece por la misma al mencionado Ayuntamiento la cantidad de ..... pesetas (en letra) con sujeción total al mentado pliego de condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaratán, 24 de mayo de 1968.—El Alcalde.—6.174-C.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE MARINA

#### Comandancias Militares

##### VIGO

Don José María Dávila Zurita, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 2 de junio de 1968 por el buque «Vulcano», de la matrícula de Vigo, folio 215 al Mariloli», de la matrícula de Bilbao, folio 701.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 4 de junio de 1968.—El Juez, José María Dávila Zurita.—3.555-E.

Don José María Dávila Zurita, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 22 de mayo de 1968 por el buque «Urtago», de la matrícula de Vigo, folio 7.803, al «Udana», de la matrícula de Vigo, folio 7.770.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta

días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 5 de junio de 1968.—El Juez, José María Dávila Zurita.—3.554-E.

#### Patronato de Casas de la Armada

##### Devolución de fianza definitiva

Habiendo sido solicitada por «Construcciones José Benedito» la devolución de la fianza definitiva constituida por la misma en la Caja General de Depósitos, para responder de la realización de las obras de construcción de 41 viviendas de renta limitada, grupo II (40 de primera categoría y una de tercera), en Bahía Blanca, en Cádiz, y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto de 24 de mayo de 1962, se anuncia en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia para conocimiento de cuantas personas físicas o jurídicas tuviesen que formular reclamaciones contra la aludida Empresa, por razón de las obras que ha ejecutado.

Tales reclamaciones podrán ser formuladas ante el Patronato de Casas de la Armada (Juan de Menas, número 3, 4.º derecha, Madrid) y en la Delegación de dicho Patronato en Cádiz (calle de Antonio López, número 24), que las pondrían en conocimiento del Instituto Nacional de la Vivienda en el término de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil a la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 6 de junio de 1968.—El Gerente del Patronato de Casas de la Armada, Carlos Sabater.—2.177-5.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Delegaciones Provinciales

##### VIGO

Habiéndose extraviado el resguardo correspondiente al depósito en metálico constituido el 15 de abril de 1963 en la entonces Subdelegación de Hacienda de Vigo (hoy Delegación) por don José Ro-

dríguez Otero, a disposición del excelentísimo señor Ministro de Información y Turismo, por la cantidad de mil pesetas, bajo los números 209 de entrada y 12.599 de registro, se hace público que, transcurrido el plazo de dos meses, a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de Pontevedra, sin reclamación alguna, se acordará su anulación y la expedición del duplicado del resguardo mencionado.

Vigo, 3 de octubre de 1966.—El Delegado de Hacienda, José Tomás Biosca.—3.553-E.

#### Juzgado de Delitos Monetarios

Por el presente edicto se cita y emplaza a don Ramón Torrado Figueroa, de cuarenta y dos años, casado, natural de Puente Ceso (La Coruña), cuyo último domicilio conocido lo tuvo en Trella-La Trave-Puente Ceso (La Coruña) actualmente en paradero desconocido, inculcado en el procedimiento número 426 del año 1948, que sigue el Juzgado Especial de Delitos Monetarios, para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca personalmente en las oficinas de este Juzgado, sitas en la plaza de Colón, número 4 (antigua Casa de la Moneda), a efectos de notificarle la resolución dictada en el procedimiento citado; advirtiéndole que si no se personara en el término otorgado, se procederá a ejecutar la resolución aludida sin otros trámites.

Dado en Madrid a 3 de junio de 1968.—El Secretario, E. Pomata.—Visto bueno: El Juez de Delitos Monetarios, Antonio Sánchez del Corral.—2.208.

Por el presente edicto se cita y emplaza a don Manuel Rodríguez Loureiro, súbdito portugués sin que consten más datos, cuyo último domicilio conocido lo tuvo en Lisboa, rúa Duarte Galvao, número 44, actualmente en paradero desconocido, inculcado en el procedimiento número 516 del año 1943, que sigue el Juzgado Especial de Delitos Monetarios, para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca personal-

mente en las oficinas de este Juzgado, sitas en la plaza de Colón, número 4 (antigua Casa de la Moneda), a efectos de notificarle la resolución dictada en el procedimiento citado; advirtiéndole que si no se personara en el término otorgado, se procederá a ejecutar la resolución aludida sin otros trámites.

Dado en Madrid a 3 de junio de 1968.—El Secretario, E. Pomata.—Visto bueno: El Juez de Delitos Monetarios, Antonio Sánchez del Corral.—2.207.

Por el presente edicto se cita y emplaza a don Michele Velardi, mayor de edad, soltero, hijo de Enrico y Cesarina, natural de Génova, con domicilio en Milán, y a Felice Secondo Micozzi, mayor de edad, soltero, hijo de Funicola y Nani, natural y vecino de Milán, actualmente en paradero desconocido, inculcado en el procedimiento número 48 del año 1951, que sigue el Juzgado Especial de Delitos Monetarios, para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca personalmente en las oficinas de este Juzgado, sitas en la plaza de Colón, número 4 (antigua Casa de la Moneda), a efectos de notificarle la resolución dictada en el procedimiento citado; advirtiéndole que si no se personara en el término otorgado, se procederá a ejecutar la resolución aludida sin otros trámites.

Dado en Madrid a 3 de junio de 1968.—El Secretario, E. Pomata.—Visto bueno: El Juez de Delitos Monetarios, Antonio Sánchez del Corral.—2.206.

Por el presente edicto se cita y emplaza a don Valentín Aguirre, mayor de edad, ciudadano norteamericano, residente en Nueva York, Bank Street, número 82, actualmente en paradero desconocido, inculcado en el procedimiento número 488 de 1941, que sigue el Juzgado Especial de Delitos Monetarios, para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca personalmente en las oficinas de este Juzgado, sitas en la plaza de Colón, número 4 (antigua Casa de la Moneda), a efectos de notificarle la resolución dictada en el procedimiento citado; advirtiéndole que si no se personara en el término otorgado, se procederá a ejecutar la resolución aludida sin otros trámites.

Dado en Madrid a 3 de junio de 1968.—El Secretario, E. Pomata.—Visto bueno: El Juez de Delitos Monetarios, Antonio Sánchez del Corral.—2.205.

Por el presente edicto se cita y emplaza a don Constantino Estévez Marin, mayor de edad, casado, natural de La Mora (Pontevedra), vecino de Lisboa, rúa Nova do Desterro, 23, actualmente en paradero desconocido, inculcado en el procedimiento número 342 del año 1947, que sigue el Juzgado Especial de Delitos Monetarios, para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca personalmente en las oficinas de este Juzgado, sitas en la plaza de Colón, número 4 (antigua Casa de la Moneda), a efectos de notificarle la resolución dictada en el procedimiento citado; advirtiéndole que si no se personara en el término otorgado, se procederá a ejecutar la resolución aludida sin otros trámites.

Dado en Madrid a 3 de junio de 1968.—El Secretario, E. Pomata.—Visto bueno: El Juez de Delitos Monetarios, Antonio Sánchez del Corral.—2.204.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones Provinciales

#### BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619 de 1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

CY/ce/10.245/68.

**Peticionario:** «Producción y Suministro de Electricidad, S. A.».

**Finalidad:** Línea de transporte de energía eléctrica a 25 Kw. desde la estación receptora Ripoll a la línea de circunvalación Torelló, afectando a los términos municipales de Ripoll y parroquia de Ripoll en la provincia de Gerona y los de Santa María de Besora, Montesquiu, San Quirico de Besora, Orus, San Vicente Torelló y Torelló en la provincia de Barcelona.

**Características:** Línea en tendido aéreo con dos circuitos trifásicos, de 18.675 metros de longitud, conductores de AL-AC de 78,65 milímetros cuadrados y apoyos metálicos.

Presupuesto: 7.696.800 pesetas.

**Procedencia de los materiales:** Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 6 de mayo de 1968.—El Ingeniero Jefe de Industria, V. de Buen.—6.323-C.

#### OVIEDO

##### Sección de Industria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo noveno del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días para la presentación de reclamaciones en esta Sección de Industria (Marqués de Santa Cruz, número 13, Oviedo), sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa de instalaciones eléctricas y la declaración en concreto de su utilidad pública:

Expediente: 837-13

**Solicitante:** «Compañía Eléctrica de Langreo, S. A.».

**Instalación:** Línea eléctrica a 50 KV. desde la central de Sotón a Carroñes.

**Emplazamiento:** Concejos de San Martín del Rey Aurelio, Bimenes, Nava, Cabranes y Villaviciosa.

**Objeto:** Servicio público de suministro de energía eléctrica.

Oviedo, 30 de mayo de 1968.—El Ingeniero Jefe.—2.152-B.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

### Servicio Nacional de Cereales

#### SEGOVIA

##### Nueva industria

**Peticionario:** Don Manuel Llorente Sanz.

**Objeto de la petición:** Instalar un molino triturador de piensos de uso particular.

**Localidad:** Yanguas de Eresma.

**Capital:** 240.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Segovia, 4 de junio de 1968.—El Jefe provincial, José Bocos Cantalapiedra.—2.127-B

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

### Dirección General de Prensa

#### Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Cámara Oficial de Comercio de Madrid», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Cámara Oficial de Comercio de Madrid». Domicilio: Plaza de la Independencia, número 1, Madrid

Mesa de la Cámara: Presidente: Don Juan Abelló Pascual. Vicepresidente primero: Don Antonio M. García de Quiros.

Vicepresidente segundo: Don José Francisco Otamendi.

Tesorero: Don César Rubio Rodríguez. Contador: Don Tomás del Rey Briviesca. Secretario general: Don José María Fontana.

Secretario primero: Don Jaime González Uña.

Título de la publicación: «Comercio».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 64-68.

Número de páginas: 96 ó 104.

Precio: 25 pesetas.

Ejemplares de tirada: 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Boletín informativo propiedad de la Cámara de Comercio de Madrid, principalmente dedicado a las actividades económicas y comerciales que la Corporación desarrolla. Comprende los temas de orientación económica-financiera en general y cuanto pueda interesar a las clases que representa.

Esta publicación se viene editando desde el año 1931.

Madrid, 18 de diciembre de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—6.015-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa: «Diócesis de Segorbe-Castellón», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación

de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Diócesis de Segorbe-Castellón.

Domicilio: Palacio Episcopal. Castellón de la Plana.

Título de la publicación: «Hoja Parroquial del Obispado de Segorbe».

Lugar de aparición: Castellón de la Plana.

Periodicidad: Semanal.

Formato: Hoja doblada.

Número de páginas: Cuatro.

Precio: Una peseta.

Ejemplares de tirada: 33.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiren la publicación: Formación religiosa. Comprende los temas de: Evangelio, noticias, puntos de Catecismo, historia de las parroquias, avisos y documentos pontificios y episcopales.

Director: Don Joaquín Amorós Garcés (publicación eximida de Director periodista).

Madrid, 6 de mayo de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—1.556-D.

\*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de La Coruña», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de La Coruña».

Domicilio: La Coruña.

Mesa de la Cámara.

Presidente: Don Rafael Sande González.

Vicepresidente primero: Don Ricardo Jorge Pardo.

Vicepresidente segundo: Don José Villar Cabo.

Secretario general: Don Antonio Taboada Arceo.

Título de la publicación: «Orientación Económica y Financiera de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de La Coruña».

Lugar de aparición: La Coruña.

Periodicidad: Trimestral.

Formato: 31 por 21 centímetros.

Número de páginas: 52 (mínimo).

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiren la publicación: Facilitar información y orientaciones a las Empresas acerca de temas económicos y financieros, así como legislación, necesarios para el mejor desenvolvimiento de las mismas. Comprende los temas económicos y financieros en general, legislación y estadística.

Director: Don Manuel San Vicente Lhnares (publicación eximida de Director periodista).

Esta publicación se viene editando desde el año 1943.

Madrid, 22 de mayo de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—1.912-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Secretariado de Cooperación Interdiocesana de Barcelona», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Secretariado de Cooperación Interdiocesana de Barcelona».

Domicilio: Cometa, núm. 6, 2.º, 2.ª, Barcelona.

Título de la publicación: «Agermanament».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Mensual.

Formato: Folio.

Número de páginas: Treinta.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiren la publicación: Información misionarial. Comprende los temas de conocimiento de la realidad humana y religiosa de los países donde trabajan los sacerdotes y laicos de la Diócesis. Explicación de su trabajo y reflexiones sobre el mismo.

Director: Don Blai Blanquer Cutrina (publicación eximida de Director periodista).

Madrid, 27 de mayo de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—1.968-D.

\*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Compañía de Industrias Agrícolas, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Compañía de Industrias Agrícolas, S. A.»

Domicilio, Balnes, núm. 103, Barcelona

Consejo de Administración:

Presidente: Don Manuel García de Olla Nieto.

Consejeros-Delegados: Don Luis Noguera Suñol y don José Noguera Suñol.

Consejero-Apoderado: Don Jaime Carner Suñol.

Vocales: Don Antonio Caro Sánchez, don José Eguía Monzonis, don Luis María de Zunuzegui Moreno, don José Valls Taberner y don Alfonso Carner Suñol.

Secretario: Don Enrique Gabarró Samsó.

Representantes del personal: Don Floro Devesa Font y don Francisco Alvaro Peirane.

Capital social: 401.796.000 pesetas.

Título de la publicación: «Nueva agricultura».

Subtítulo: «Revista Agropecuaria».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Bimestral.

Formato: 21 por 27 centímetros.

Número de páginas: 44.

Precio: 20 pesetas.

Ejemplares de tirada: 5.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiren la publicación: Divulgación de conocimientos técnicos agrícolas y ganaderos. Comprende los temas agrícolas y ganaderos en su aspecto técnico y económico.

Director: Don Agustín Bou Tort (publicación eximida de Director periodista).

Esta publicación se viene editando desde el año 1962.

Madrid, 29 de mayo de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—6.019-C.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

### Sindicato Nacional Textil

#### Impuesto sobre el Tráfico

Se convoca para el próximo día 26 de junio, a las once horas de la mañana, en el salón de actos del Sindicato Nacional Textil, avenida de José Antonio, número 32, de esta capital, la Asamblea de este Gremio Fiscal Lanero. Impuesto sobre el Tráfico, integrada por los contribuyentes del Sector Lana, del Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas, en los grupos de:

Hilaturas de Estambre y Carda por cuenta propia y ajena. Torcedores e Industriales de Paquetería

Tejedores por cuenta propia y ajena. Industriales del Ramo de Agua y otros Servicios.

Comerciantes en Lanas (compra y venta).

Transformadores de Lanas en lavado y peinado por cuenta ajena, con el fin de tratar sobre los asuntos del siguiente

#### Orden del día

1.º Deliberación sobre la solicitud de aplicación del régimen de convenio para el pago del Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas correspondiente al ejercicio 1969, para cada uno de los grupos de actividad antes mencionados, de conformidad con los requisitos exigidos en la Orden ministerial de 3 de mayo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 10).

2.º Designación de las personas que habrán de representar a los contribuyentes como Vocales titulares y suplentes de las Comisiones Mixtas en aquellos de los grupos en que se hubiese adoptado acuerdo válido sobre la solicitud de régimen de Convenio.

3.º Lectura y aprobación, si así procediera, del acta de la última Asamblea general, celebrada el día 27 de junio de 1967.

4.º Designación reglamentaria (artículo 13 de los Estatutos) de los cargos de la Junta de gobierno del Gremio.

5.º Examen y aprobación, en su caso, del presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio 1968.

6.º Asuntos generales.

7.º Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los industriales afectos a este Gremio Fiscal, convocándoles expresamente a la Asamblea, pudiendo concurrir personalmente o por representación. La representación deberá delegarse en otro industrial, comunicándolo por carta o telegrama a esta Presidencia del Gremio.

Madrid, 5 de junio de 1968.—El Secretario del Gremio.—3.205-A.

**BANCO GUIPUZCOANO****SAN SEBASTIAN**

Habiéndonos sido comunicado el extra-  
vito de los siguientes resguardos de depó-  
sito expedidos por este Banco, números  
145945, de 20 acciones; 205726, de 28 ac-  
ciones; 205727, de 20 acciones; 205728, de  
20 acciones, y 207050, de 80 acciones, todas  
ellas de la «Compañía del Tranvía de San  
Sebastián»; 128441, de 16 cédulas Crédito  
Local 1944; 205290, de 41 acciones «Eléc-  
tricas Reunidas de Zaragoza»; 206774, de  
30 obligaciones «Ciudad de San Sebas-  
tían 1899»; 206776, de 26 obligaciones  
Junta de Obras Puerto de Pasajes, 5 por  
100 1947; 214661, de 400 acciones «Cemen-  
to Rezola-Vizcaya»; 221071, de 80 acciones  
«Sociedad Ibérica de Gomas y Amiantos»;  
241390, de 940 acciones «Productos Aislan-  
tes»; 253070, de 100 obligaciones «Iberdue-  
ro» 1966; 254532, de 50 obligaciones «Elec-  
tra de Viesgo» 1966; 257195, de 120 ac-  
ciones Banco Guipuzcoano; PC. 19025, de 20  
acciones Banco Español del Río de la  
Plata; PC. 81160, de 23 acciones «Sevilla-  
na de Electricidad»; PC. 93986, de dos ac-  
ciones «Sevillana de Electricidad»; PC.  
106229, de 25 acciones «Hidroeléctrica Es-  
pañola»; PC. 109366, de tres acciones «Se-  
villana de Electricidad»; PC. 123536, de  
12 acciones «Portland Valderrivas»; 123537,  
de 12 acciones «Portland Valderrivas»;  
PC. 124650, de tres acciones «Sevillana  
de Electricidad»; PC. 125154, de 22 accio-  
nes «Unión Eléctrica Madrileña», y ex-  
pedidos por la antigua «Barcáiztegui y  
Maestre», números 18005, de 23.000 pesetas,  
amortizable 15-11-51; 29837, de cinco  
cédulas Crédito Local, de 500 pesetas pre-  
ferentes.

Certificado número 30511, de ocho ac-  
ciones Banco Guipuzcoano; bonos núme-  
ro 10842, de 25.000 pesetas; 11008, de 25.000  
pesetas; 11009, de 25.000 pesetas; 14658,  
de 73.000 pesetas; 15226, de 50.000 pesetas;  
16204, de 10.000.000 pesetas, y bono expe-  
dido por la sucursal de Azpetitia número  
3868, de 20.000 pesetas, se previene que  
de no recibirse reclamación alguna en el  
transcurso de un mes desde la publicación  
de este anuncio, sin más requisitos que-  
darán anulados los expresados documen-  
tos y el Banco exento de toda responsa-  
bilidad.

San Sebastián, 5 de junio de 1968.—  
2.210-5.

**BANCO DE CREDITO  
A LA CONSTRUCCION**

Se convoca concurso-oposición para cub-  
rir tres plazas del Cuerpo de Titulados  
al servicio de este Banco.

A estas plazas podrán optar los Li-  
cenciados en Derecho en quienes concu-  
ran las circunstancias de ser español,  
mayor de veintiún años y no tener ante-  
cedentes penales.

Las bases de este concurso-oposición se  
encuentran a disposición de los solicitantes  
en la oficina de información del Ban-  
co de Crédito a la Construcción, plaza  
de Santa Bárbara, 2, Madrid-4, teléfono  
número 223 28 07.

El plazo para presentación de instan-  
cias será de treinta días naturales, con-  
tados a partir de la fecha de la publica-  
ción de esta convocatoria en el «Boletín  
Oficial del Estado».

Madrid, 11 de junio de 1968.—El Se-  
cretario del Tribunal, Luis María Huete  
Morillo.—6.331-C.

**SOCIEDAD DE TEJIDOS DE LINO  
DE RENTERIA, S. A.**

*Convocatoria a Junta general ordinaria*

Se convoca a la Junta general ordina-  
ria de accionistas que se celebrará en el  
domicilio social, a las doce horas del día  
28 de junio corriente, en primera convo-  
catoria, y a la misma hora del día 29 de

este mismo mes, en segunda convocatoria,  
si no reuniera número suficiente de ac-  
ciones.

El orden del día será el siguiente: Exa-  
men para su aprobación, si procediera, de  
la Memoria, balance y cuentas del ejer-  
cicio 1967, aplicación de resultados, nom-  
bramiento de Censores de Cuentas para  
el ejercicio 1968, dimisión de los señores  
Consejeros y nuevos nombramientos.

Rentería a 3 de junio de 1968.—El Con-  
sejo de Administración.—6.055-C.

**COMPANIA ARRENDATARIA DEL MO-  
NOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.**

*Concurso, obras ampliación y acondicio-  
namiento subsidiaria de Pamplona, con  
un presupuesto de 4.190.901,25 pesetas*

Bases, planos y condiciones en las ofi-  
cinas de esta Compañía, paseo del Pra-  
do, número 6 (Departamento de Construc-  
ción), y en la subsidiaria de Pamplona.

El plazo de admisión de proposiciones  
termina el día 6 de julio próximo a las  
doce horas.

Madrid, 6 de junio de 1968.—El Direc-  
tor general.—2.175-5.

**CONGELADORA CORUÑESA, S. A.***Junta general extraordinaria*

Consecuente con las facultades que le  
confieren los artículos 15 de los Estatutos  
sociales y 56 de la vigente Ley de Socie-  
dades Anónimas de 17 de julio de 1951, el  
Consejo de Administración convoca a Jun-  
ta general extraordinaria, que se celebra-  
rá en el domicilio social, sito en La Co-  
ruña (Puente del Pasaje, s/n.), a las die-  
ciocho horas del día 27 de los corrientes  
en primera convocatoria, y a la misma  
hora del siguiente día, 28, en segunda con-  
vocatoria.

La dicha Junta general se celebrará  
con arreglo al siguiente orden del día:

Unico.—Ampliación del capital social;  
determinación de su cuantía, caracterís-  
ticas de las nuevas acciones y condicio-  
nes de suscripción.

Tendrán derecho de asistencia a la di-  
cha Junta los señores accionistas que  
justifiquen el haber cumplido los requisi-  
tos establecidos en los Estatutos socia-  
les y las disposiciones legales vigentes.

La Coruña a 4 de junio de 1968.—El  
Consejo de Administración, P. A., el Se-  
cretario.—2.157-8

**INMOBILIARIA MONTAÑESA, S. A.***Pago de dividendo complementario*

A partir del próximo 10 de junio, se pa-  
gará por esta Sociedad, contra entrega  
del cupón número 27, un dividendo, com-  
plementario de los beneficios del ejer-  
cicio de 1967, del 6 por 100, equivalente a  
30 pesetas libres por acción, a las accio-  
nes números 1 al 21.600, y un 2 por 100,  
equivalente a 10 pesetas libres por acción,  
a las acciones números 21.601 al 24.000,  
puestas estas últimas en circulación en  
agosto de 1967.

Torrelavega (Santander), 4 de junio de  
1968.—El Consejo de Administración.—  
2.155-8.

**INMOBILIARIA EVER PUNTA UMBRIA,  
SOCIEDAD ANONIMA****PUNTA UMBRIA (Huelva)**

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

*Ordinaria*

El Consejo de Administración de «In-  
mobiliaria Eversa», en cumplimiento de lo  
dispuesto en el artículo 8.º de sus Estatu-  
tos, ha acordado convocar a los señores  
accionistas a Junta general ordinaria, que  
tendrá lugar, en primera convocatoria, a  
las dieciséis horas del día 27 del presen-  
te mes de junio en su domicilio social. La

Junta extraordinaria será celebrada dos  
horas más tarde de la Junta general or-  
dinaria.

En el supuesto de que no pudiera ce-  
lebrarse válidamente cualquiera de los  
dos actos convocados en primera convo-  
catoria por no alcanzar la asistencia re-  
querida legalmente, se celebrarían en se-  
gunda, en el mismo lugar y hora, el día  
29 del mismo mes.

El objeto de estas convocatorias es el  
siguiente:

1.º Balance y resultados del ejercicio  
1967 e informe de los señores accionistas  
censores de cuentas.

2.º Gestión del Consejo y Junta ejecu-  
tiva.

3.º Nombramiento de Consejero para  
cubrir una vacante.

4.º Nombramiento de los señores accio-  
nistas censores de cuentas correspondiente  
al ejercicio de 1968.

*Extraordinaria*

1.º Facultar al Consejo para que den-  
tro del plazo establecido en las disposi-  
ciones vigentes aumente el capital social,  
en una o varias veces, hasta 24.000.000 de  
pesetas.

Para poder concurrir con voz y voto es  
condición precisa ser poseedor de 25 ac-  
ciones o más, inscritas con la suficiente  
antelación.

Las delegaciones de representación se  
regirán por lo establecido en los Estatutos  
sociales.

Huelva, 4 de junio de 1968.—El Secre-  
tario del Consejo de Administración, Ma-  
nuel Patrón Botija.—6.010-C.

**CONSORCIO DE DIARIOS ESPAÑOLES,  
SOCIEDAD ANONIMA  
(CONDESA)***Junta general ordinaria*

En cumplimiento de lo determinado en  
los artículos séptimo y octavo de los Es-  
tatutos de esta Sociedad, se cita, en pri-  
mera convocatoria, para el día 27 de ju-  
nio, a las doce horas, o para el día si-  
guiente, 28, a la misma hora, en segunda,  
a Junta general de señores accionistas  
en la Cámara Oficial de Comercio, pla-  
za de la Independencia, número 1, en  
caso de que no asistieran presentes o re-  
presentados la mayoría de los socios o é-  
stos no representaran la mitad del capital  
desembolsado.

Se someterán a conocimiento y deli-  
beración de la Junta general los asuntos  
que figuran en el orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de  
la gestión social, Memoria, cuentas y ba-  
lance correspondientes al ejercicio de 1967;  
renovación estatutaria del Consejo; nom-  
bramiento de censores de cuentas, pro-  
pietarios y suplentes, para el ejercicio de  
1968 y ruegos y preguntas.

Madrid a 3 de junio de 1968.—El Con-  
sejo de Administración.—6.009-C.

**GARANTIA  
SOCIEDAD ANONIMA DE REASEGUROS****BILBAO***Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria  
de señores accionistas de esta Sociedad  
para el día 28 de junio, a las once horas  
del día, en su domicilio social, plaza de  
D. Federico Moyúa, 4.

El orden del día será el siguiente:

Aprobación del balance y cuentas del  
ejercicio de 1967 y adopción, en su caso,  
de los acuerdos procedentes.

Nombramiento de señores Consejeros.

Designación de censores de cuentas para  
el ejercicio de 1968.

Autorizar al Consejo de Administración  
para proceder a la incorporación a capital  
de parte de la Cuenta de Regularización.

Si la Junta no pudiera celebrarse válidamente el día señalado tendrá ésta lugar, en segunda convocatoria, del día 29 a la misma hora.

Bilbao, 1 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—5.992-C.

#### MANUFACTURAS PERMET, S. A.

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Galdácano, el día 28 de junio próximo, a las doce horas, para tratar del examen y aprobación de la Memoria, balance del ejercicio de 1967 y nombramiento de censores de cuentas.

Galdácano a 4 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Marqués de Barrio Lucio.—2.185-D.

#### UNION Y PREVISION MEDICA, S. A.

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 27 de junio de 1968, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si así procediere, en el domicilio social, calle Fuensanta, número 5, entresuelo, de esta ciudad, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la Asamblea anterior.

2.º Estudio general de la situación de la marcha de la Sociedad y medidas a adoptar.

3.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y gestión económico-social del ejercicio precedente.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

5.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Murcia, 6 de junio de 1968.—El Director Gerente.—2.179-D.

#### INDUSTRIAS Y MANUFACTURAS UGARA, S. A.

(INUGARA)

*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, calle Alcalde Martín Cobos, s/n, Burgos, el día 28 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, para acordar y deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio del año 1967.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

5.º Fijación del valor de las acciones de la Sociedad.

Burgos a 5 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Cruz Arana Alonso.

*Junta general extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, calle Alcalde Martín Cobos, s/n, Burgos, el día 28 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, para acordar y deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Ampliación del capital social de la Sociedad.

2.º Propuesta de modificación del artículo 29 de los Estatutos sociales para fijar estatutariamente la retribución de los Administradores de la Sociedad.

Burgos a 5 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Cruz Arana Alonso.—2.175-D.

#### CANTERAS Y ARIDOS DE BEGAS, SOCIEDAD ANONIMA

*Junta general ordinaria*

Por el presente anuncio se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, la que tendrá lugar en el domicilio social, calle Viladecans, número 1, de Gavá (Barcelona), el próximo día 28 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente, día 29, a la misma hora, en segunda convocatoria, si en aquélla no se hubiesen reunido las asistencias necesarias. Se tratará el siguiente orden del día:

— Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1967 y censura de la gestión de los Administradores durante dicho ejercicio.

— Propuesta del Consejo de Administración en relación con la aplicación de los resultados del ejercicio de 1967.

— Ratificación de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración en relación con la ampliación de capital.

— Reorganización del Consejo de Administración.

— Nombramiento de censores de cuentas.

— Ruegos y preguntas.

Se acuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones de los Estatutos sociales que regulan el derecho de asistencia a las Juntas generales.

Gavá, 31 de mayo de 1968.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Presidente.—2.169-D.

#### SUMINISTROS Y EXPLOTACION DEL TRANSPORTE, S. A. (S.E.T.S.A.)

El Consejo de Administración, en cumplimiento del artículo 21 de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la sala para Juntas del Hotel «Avenida Palace», avenida José Antonio, número 605, Barcelona, el día 21 de junio próximo, a las diecinueve horas, bajo el siguiente orden del día:

a) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1967.

b) Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo sobre amortizaciones.

c) Aprobación sobre el destino del beneficio líquido que el Consejo propone.

d) Designar los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

e) Ruegos y preguntas.

Durante los quince días anteriores a la reunión de la Junta estarán a disposición de los señores accionistas la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967, de acuerdo con lo que dispone el artículo 56 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 31 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, Jacinto Planas Gotarda.—2.167-D.

#### LABORATORIOS ORZAN, S. A.

LA CORUÑA

De conformidad con el artículo octavo de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria, que ten-

drá lugar en el domicilio social el próximo día 28 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o de haber lugar, en segunda, el día 31, a la misma hora, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria y balance general del ejercicio de 1967.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

3.º Modificación de los artículos 2.º, 8.º, 9.º, 10 y 13 de los Estatutos.

La Coruña, 5 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—2.177-C.

#### GARAJE AMERICANO, S. A. (GASA)

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 29 de junio, en el local social, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el día siguiente, 30 de junio, a la misma hora y lugar, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1967.

2.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1968.

Vigo, 6 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.181-D.

#### BESANA, S. A. DE SEGUROS

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, plaza del Correo Viejo, número 1, por primera convocatoria, el día 28 de los corrientes, a las veinte horas, y, en su caso, en segunda convocatoria para el siguiente día en la misma hora, para tratar de los asuntos siguientes:

Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas, balances e inventario del último ejercicio.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio actual y la gestión del Consejo de Administración.

Los accionistas que deseen concurrir a la Junta deberán depositar en la Caja de la Sociedad, con la antelación de cinco días al señalado, las acciones de la serie A y B y los resguardos de la serie C.

Valencia, 4 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.183-D.

#### METALES PERFORADOS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales por los que se rige esta Sociedad, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 del corriente mes de junio, a las once de la mañana, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, caso de no celebrarse la primera, en el mismo lugar y hora el día siguiente, 28 de junio, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día.

1.º Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1967 con la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la distribución de beneficios, así como el informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para 1968.

3.º Ruegos y preguntas.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta, se hallarán a disposición de los señores accionistas que

deseen examinarlos los documentos relacionados en el número primero del orden del día.

Sopelana, 4 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.186-D.

#### LOS PILARES, S. A. INMOBILIARIA OVIEDO

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 26 de los corrientes, a las ocho de la tarde, en el domicilio social, General Zuvillaga, 3, Oviedo, en primera convocatoria, o en segunda al siguiente día, 27, a las ocho y media de la tarde, en dicho domicilio, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Acta de la sesión anterior.
- 2.º Memoria, balance y cuentas de ejercicio de 1967.
- 3.º Proposiciones del Consejo de Administración.
- 4.º Proposiciones de los señores accionistas.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.

Oviedo, 3 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique de Linares y López-Dóriga.—5.983-C.

#### AUTOPULLMANS TRANSTOURS, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Entidad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que tendrán lugar en el domicilio social, calle Jacometrezo, 4, de esta capital, respectivamente; la ordinaria, el día 26 de junio de 1968, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a las doce horas, en segunda convocatoria, así como la extraordinaria, el día 26 de junio de 1968, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a las trece treinta horas, en segunda convocatoria, previo cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas. El orden de los asuntos a tratar será el siguiente:

##### Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1967, así como de la gestión del Consejo de Administración.

##### Junta general extraordinaria

- 1.º Concesión de retribución a los Administradores de esta Sociedad, con reforma al efecto de los Estatutos sociales.

Madrid, 6 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—5.991-C.

#### REAL AERO CLUB DE ESPAÑA

De conformidad con lo establecido en los Reglamentos de este Real Aero Club de España, se convoca a Junta general ordinaria de socios del mismo, que tendrá lugar a las catorce horas del viernes, día 28 del actual mes de junio, en sus instalaciones sociales en Cuatro Vientos.

Madrid, 6 de junio de 1968.—El Presidente, José de Juste Iraola.—6.006-C.

#### TABLEROS DE GERONA, S. A. (TAGESA)

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio del corriente año, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 28, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediera, en el domicilio social (calle Industria, sin número, de Celrá, provincia de Gerona), con el siguiente orden del día:

1.º Ratificación de los acuerdos tomados en la Junta general ordinaria celebrada el día 21 de junio de 1967.

2.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de resultados del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1967.

3.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

4.º Designación de los accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

5.º Renovación de la mitad de los miembros del Consejo de Administración, de acuerdo con lo previsto en el artículo 29, párrafo a), de los Estatutos sociales.

6.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta todos los accionistas que con cinco días de antelación al de celebración de ésta depositen en la Caja social por lo menos 20 acciones de una misma serie o el resguardo acreditativo de tener hecho tal depósito en algún establecimiento bancario. Los accionistas poseedores de acciones en cantidad menor a la señalada podrán agruparse hasta alcanzar aquella, confiando la representación a uno cualquiera, salvo prueba en contrario, al accionista depositante de acciones en la forma arriba indicada.

Celrá, 29 de mayo de 1968.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario, Pedro Compeny Callicó.—6.018-C.

#### HOTELES ESPAÑOLES, S. S.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Ramblas, número 128, Barcelona, el día 25 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, al siguiente día y a la misma hora, con sujeción al siguiente orden:

Uno.—Lectura acta Junta general anterior.

Dos.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.

Tres.—Nombramiento de accionistas Censores de cuentas.

Cuatro.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.023-C.

#### GASQUET IBERICA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Alcalá, 96, el próximo 28 de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, o al siguiente día, a la misma, en segunda, si procediera, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio 1967.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Ampliación del capital.

Tienen derecho de asistencia a esta Junta los señores accionistas, previo depósito en la Caja de la Sociedad de sus títulos, extractos o resguardos bancarios de los mismos, cinco días antes de la fecha de celebración de la Junta.

Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas en Madrid, a 1 de junio de 1968.—El Secretario, Ramón Calvo y García del Moral.—6.031-C.

#### GARCIA JIMENO E HIJOS, CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Alcalá, núme-

ro 102, el día 26 de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o en su caso, el día 27, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio de 1967.

2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de Censores de cuentas.

4.º Formación y aprobación del acta.

Madrid, 3 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—6.035-C.

#### VAPOR AURORA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Bilbao, en primera convocatoria, el día 27 del corriente mes de junio, a las trece horas, en el domicilio social, J. Félix de Lequerica, 3, primero izquierda, y en segunda convocatoria, caso de no reunirse las mayorías necesarias, el día 30, en el mismo lugar y hora, para someter a su aprobación la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967 y demás asuntos de su competencia.

Bilbao, 5 de junio de 1968.—2.156-8.

#### CONSTRUCCIONES RAMON VALVERDE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 25 de junio próximo, a las siete y media de la tarde, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, si a ello hubiere lugar, en el domicilio social, para dar cumplimiento a los artículos 9.º a 11 de los Estatutos sociales.

Vigo, 3 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, José García Sáenz-Diez.—2.172-5.

#### TRABAJOS PORTUARIOS, S. A.

(TEPSA)

VIGO

José Antonio, 48, entresuelo

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 25 de junio próximo, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, si a ello hubiere lugar, en el domicilio arriba indicado, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación o denegación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967. Ratificación o censura, según el caso, de la gestión del Consejo de Administración. Designación de accionistas Censores de cuentas. Ruegos y proposiciones de los accionistas.

Vigo, 3 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, José García Sáenz-Diez.—2.173-5

#### HIELO Y FRIGORIFICOS, S. A.

HOSPITALET DE LLOBREGAT

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sótanos del mercado de La Florida, Hospitalet.

Tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 25 del corriente mes de junio, a las doce horas, o en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el propio lugar.

Su objeto será el examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 1967 y acordar lo que

proceda sobre distribución de beneficios y nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio 1968.

Los señores accionistas acreditarán su derecho de asistencia en la forma prevista en los Estatutos sociales.

Hospitalet de Llobregat, a 5 de junio de 1968.—El Consejo de Administración. 2.174-5.

**CONSTRUCTORA ALDOSA, S. A.**

JAEN

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de esta Sociedad, avenida del Ejército Español, 2, el día 27 de junio, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, de la Memoria, del balance y cuenta de resultado del ejercicio de 1967.
- 2.º Distribución de los resultados del ejercicio de 1967.
- 3.º Nombramiento de nuevo Consejero.
- 4.º Nombramiento del Secretario de la Sociedad.
- 5.º Construcción de viviendas para los obreros de la Sociedad.

Jaén, 4 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.189-6.

**INMOBILIARIA DEL TURO, S. A.**

Descartes, sin número

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas, en el local social, a los siguientes actos:

*Junta general ordinaria*

(día 27 de junio, a las diecinueve horas)

Orden del día

- 1.º Aprobación, balance y cuentas del ejercicio 1967.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de Censores de cuentas.

*Junta general extraordinaria*

(día 27 de junio, a las veinte horas)

1.º Ampliación del capital social con cargo al saldo de la cuenta de Regularización de Balances, mediante el estampillado por el importe correspondiente de las acciones.

2.º Agrupación de las acciones sociales, integrando de cada dos de las actuales, después de la incorporación a su valor del saldo de la cuenta de Regularización de Balances, una nueva de valor nominal doble al de las actuales, con el consiguiente canje de los títulos correspondientes dentro del plazo de tres meses, fecha a fecha, de la última inserción del anuncio correspondiente, a publicar por tres veces en el «Boletín Oficial del Estado» y por una vez en tres de los diarios de la Prensa local.

3.º Reducción del capital social por amortización con cargo a capital del total valor nominal de aquellas de las acciones actuales, cuyo valor nominal resulta incrementado por incorporación del saldo de la cuenta de Regularización de Balances, que no hayan sido presentadas al expresado canje dentro de dicho plazo y consignación en la Caja General de Depósitos, a la disposición de sus tenedores, del valor nominal de las mismas.

4.º Aprobación de la solicitud de crédito, con o sin garantía hipotecaria, para cubrir los gastos de las precitadas operaciones y las cantidades necesarias para atenciones sociales.

5.º Ratificaciones del convenio entre esta Sociedad y el Real Club de Tenis del Turó.

6.º Acuerdos complementarios.

De no concurrir quórum bastante en primera convocatoria, se celebrarán en segunda convocatoria en el propio local y a la misma hora el siguiente día 28 de junio próximo.

Se recuerda que para asistir y tomar parte en las deliberaciones es preciso el depósito de las acciones en la Caja social o en una Entidad bancaria con cinco días de antelación al señalado para las Juntas.

Barcelona, a 8 de mayo de 1968.—El Consejero-Secretario, Salvador Sorjús Roig.—2.176-5.

**LA HISPANO DEL CID, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 28 del mes actual, a las once treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, y para la misma hora del siguiente día 29, en segunda, en los locales de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, avenida del Rey Don Jaime, 47, de esta capital, con el siguiente orden del día:

1.º Ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración de fecha 11 de mayo de 1968.

2.º Propuesta de aumento del capital social y modificación del artículo correspondiente de los Estatutos.

Castellón, 3 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—2.190-6.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, cumpliendo lo acordado en la Junta general de accionistas celebrada el día 31 del pasado mes de mayo, ha dispuesto repartir, con cargo a los beneficios del ejercicio 1967, un dividendo activo complementario de 42,25 pesetas netas a cada una de las acciones números 1 al 288.000.

Este dividendo se hará efectivo a partir del próximo día 15 de junio en la Caja social o en las oficinas principales de los Bancos Español de Crédito y Santander, contra entrega del cupón número 105.

Madrid, 3 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—5.863-C.

**ALUMINIO DE GALICIA, S. A.**

Se pone en conocimiento de los tenedores de obligaciones de esta Sociedad, emisión 21 de mayo de 1963, que el próximo día 24 de junio, a las once horas y ante el Notario de Madrid don Felipe Gómez-Acebo Santos se verificará en el domicilio social de la Sociedad, el sorteo de los 1.618 títulos que deben ser amortizados en el presente año.

Madrid, 5 de junio de 1968.—El Director financiero, José Filgueira.—5.797-C.

**FINANCIERA ESPAÑOLA DE INVERSIONES, S. A.**

Balance al 31 de diciembre de 1967

| ACTIVO                     |  | Pesetas                 | PASIVO                      |  | Pesetas                 |
|----------------------------|--|-------------------------|-----------------------------|--|-------------------------|
| Disponible .....           |  | 22.208.146,81           | Capital .....               |  | 750.000.000,—           |
| Realizable .....           |  | 849.508.673,64          | Reservas .....              |  | 94.932.876,84           |
| Inmovilizado .....         |  | 17.003.542,95           | Fondo de amortización ..... |  | 228.683,30              |
| Cuentas transitorias ..... |  | 24.375.000,—            | Exigible .....              |  | 4.490.054,99            |
| Cuentas de orden .....     |  | 531.328.500,—           | Pérdidas y Ganancias .....  |  | 63.443.658,27           |
|                            |  |                         | Cuentas de orden .....      |  | 531.328.500,—           |
| <b>Total Activo .....</b>  |  | <b>1.444.423.773,40</b> | <b>Total Pasivo .....</b>   |  | <b>1.444.423.773,40</b> |

Extracto de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1967

| DEBE                          |  | Pesetas              | H A B E R                            |  | Pesetas              |
|-------------------------------|--|----------------------|--------------------------------------|--|----------------------|
| Gastos generales .....        |  | 6.781.358,95         | Rendimientos ordinarios ...          |  | 50.045.197,39        |
| Beneficio del ejercicio ..... |  | 63.443.658,27        | Beneficios en venta de valores ..... |  | 20.179.819,83        |
| <b>Total .....</b>            |  | <b>70.225.017,22</b> | <b>Total .....</b>                   |  | <b>70.225.017,22</b> |

Resumen de la relación de valores de la Sociedad en 31 de diciembre de 1967

| Actividades                | Valor efectivo de adquisición en pesetas | Valor efectivo obtenido al aplicar la cotización media de diciembre en pesetas |
|----------------------------|--|--|
| Electricidad .....         | 303.090.025,15                           | 502.424.566,45   |
| Banca .....                | 200.317.519,50                           | 308.331.905,75   |
| Siderometalúrgica .....    | 99.443.826,90                            | 101.930.050,—  |
| Química .....              | 114.961.327,97                           | 146.185.751,85   |
| Inmobiliaria .....         | 50.708.999,60                            | 106.875.450,—  |
| Alimentación .....         | 40.389.344,60                            | 37.014.525,—   |
| Minería .....              | 18.744.461,80                            | 15.063.175,—   |
| Monopolios .....           | 13.179.510,—                             | 17.648.400,—   |
| Cristalería .....          | 3.792.858,—                              | 5.548.400,—  |
| Varios .....               | 3.763.125,—                              | 2.088.450,—  |
| Transportes .....          | 1.117.675,12                             | 1.110.000,—  |
| <b>Sumas totales .....</b> | <b>849.508.673,64</b>                    | <b>1.294.190.674,05</b>  |

Madrid, 1 de junio de 1968.—Financiera Española de Inversiones, S. A.—P. F., Juan Manuel Osorio García.—5.901-C.

## CIA. HISPANICA DE INVERSION MOBILIARIA, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1967

| ACTIVO                     |                      | PASIVO                      |                      |
|----------------------------|----------------------|-----------------------------|----------------------|
|                            | Pesetas              |                             | Pesetas              |
| Disponible .....           | 1.777.315,45         | Capital .....               | 35.000.000,—         |
| Realizable .....           | 46.347.564,85        | Reservas .....              | 11.479.408,75        |
| Inmovilizado .....         | 881.219,10           | Fondo de amortización ..... | 578.368,01           |
| Cuentas transitorias ..... | 9.384,—              | Exigible .....              | 195.258,03           |
| Cuentas de orden .....     | 29.849.000,—         | Pérdidas y Ganancias .....  | 1.762.450,61         |
|                            |                      | Cuentas de orden .....      | 29.849.000,—         |
| <b>Total Activo .....</b>  | <b>78.864.483,40</b> | <b>Total Pasivo .....</b>   | <b>78.864.483,40</b> |

Extracto de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1967

| DEBE                          |                    | HABER                               |                    |
|-------------------------------|--------------------|-------------------------------------|--------------------|
|                               | Pesetas            |                                     | Pesetas            |
| Gastos generales .....        | 395.809,39         | Rendimientos ordinarios ...         | 2.093.994,79       |
| Beneficio del ejercicio ..... | 1.762.450,61       | Beneficio en venta de valores ..... | 64.265,21          |
| <b>Total .....</b>            | <b>2.158.260,—</b> | <b>Total .....</b>                  | <b>2.158.260,—</b> |

Resumen de la relación de valores de la Sociedad en 31 de diciembre de 1967

| Actividades                               | Valor efectivo de adquisición en pesetas | Valor efectivo obtenido al aplicar la cotización media de diciembre en pesetas |
|---|--|--|
| Bancos .....                              | 5.876.925,82                             | 13.229.460,46  |
| Inversión mobiliaria .....                | 962.061,50                               | 892.423,94   |
| Eléctricas .....                          | 10.398.653,29                            | 14.743.019,—   |
| Agricultura y alimentación .....          | 4.626.750,15                             | 4.103.873,80   |
| Construcciones y Cementos .....           | 1.473.811,78                             | 2.363.855,—  |
| Inmobiliarias .....                       | 2.839.698,95                             | 3.656.097,40   |
| Navieras .....                            | 670.915,90                               | 309.825,90   |
| Químicas .....                            | 2.142.579,55                             | 1.498.650,—  |
| Construcciones Metálicas .....            | 3.880.625,20                             | 2.522.924,40   |
| Telefonía y Radio .....                   | 1.189.329,19                             | 1.661.648,80   |
| Textiles .....                            | 1.126.262,20                             | 414.727,—  |
| Seguros .....                             | 539.470,84                               | 690.680,32   |
| Transportes .....                         | 490.323,48                               | 514.104,90   |
| Varios .....                              | 10.129.661,30                            | 10.129.661,30  |
| Compra de cuatro cupones de Iberduero ... | 495,70                                   | 495,70   |
| <b>Sumas totales .....</b>                | <b>46.347.564,85</b>                     | <b>56.731.247,92</b>   |

Madrid, 1 de junio de 1968.—Cía. Hispánica de Inversión Mobiliaria, S. A.—P. P., Juan Manuel Osorio García.—5.903-C.

## MODA DEL SOL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de los corrientes, en Caspe, número 35, a las siete de la tarde en primera convocatoria, siéndolo en segunda, si fuere necesario, para el día siguiente, en el mismo sitio y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y del balance del ejercicio de 1967.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Aprobación de actas anteriores.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de junio de 1968.—El Consejero Delegado.—5.929-C.

## CINEMA SAN MIGUEL, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad mercantil «Cinema San Miguel, S. A.», con domicilio en Felipe Serrate, número uno, primero izquierda, en Bilbao, para el día veintinueve de junio de mil novecientos sesenta y ocho, a las trece horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance de situación al treinta y uno de diciembre de mil novecientos sesenta y siete y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de mil novecientos sesenta y ocho.

3.º Ruegos y preguntas.

En caso de no poderse celebrar la Junta en primera convocatoria se celebrará en segunda, a la misma hora y lugar, el día treinta de junio.

Bilbao, 6 de junio de 1968.—5.971-C.

## COMERCiantES UNIDOS, S. A.

(COMUNSA)

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA  
Calle de Matías Padrón, número 21

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en nuestra planta industrial de Bocabarranco (Telde) el próximo día 29 de junio, a las diez horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el siguiente día 30 de junio, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y balance del ejercicio del año 1967.
2. Nombramiento de censores de cuentas.
3. Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de junio de 1968.—El Secretario.—5.822-C.

## MARCEN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de los corrientes, en Balmes, número 315, a las siete de la tarde en primera convocatoria, siéndolo en segunda, si fuera necesario, para el día siguiente, en el mismo sitio y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio de 1967.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Aprobación de actas anteriores.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 31 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.928-C.

## OBRAS E INMUEBLES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en Madrid, en Claudio Coello, 50, quinto derecha, el día 27 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediere, a la misma hora y lugar, el día 28, en segunda convocatoria, por lo que se refiere a la ordinaria, y media hora después, la extraordinaria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Junta general ordinaria:

1. Examen y aprobación de la Memoria y balance del ejercicio de 1967.
2. Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta.

Junta general extraordinaria:

1. Ampliación de capital.
2. Modificación de los Estatutos sociales.
3. Reección y nombramiento de Consejeros
4. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

El depósito de las acciones o resguardos de las mismas para asistir a la Junta podrá efectuarse dentro de los cinco días anteriores, en la calle de Claudio Coello, número 50, quinto derecha.

Madrid, 11 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—6.371-C.

## COLUMBA, S. A. DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Convoca a Junta general de accionistas (primera convocatoria) para el día 27 de junio de 1968, a las dieciocho horas, y, en el local de su factoría de Vicálvaro, con el siguiente orden del día:

Memoria, balance, distribución de beneficios nombramiento de accionistas censores y cambio de domicilio social de la Entidad.

De no existir en la primera convocatoria capital suficiente, se celebrará una segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora y en el mismo local.

Madrid, 10 de junio de 1968.—6.376-C.

**NUCLEAR IBERICA, S. A.****MADRID**

Se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de esta Sociedad, que tendrán lugar en el domicilio social el día 23 de junio, a las 20 horas, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio de 1967.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Revocación y otorgamiento de poderes.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta que se celebre.

Madrid, 7 de junio de 1968.—El Vicepresidente del Consejo de Administración.—6.368-C.

**LA EQUITATIVA (Fundación Rosillo)****Compañía Anónima de Reaseguros**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 25 de junio, a las diez treinta horas de la mañana, en el domicilio social, calle de Ayala, 3, primero, y, el día 26, a la misma hora, en segunda convocatoria, para examinar y aprobar, si procede, la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1967 y la actuación del Consejo de Administración; resolver, en su caso, sobre la aplicación del excedente y nombrar los censores de cuentas que previene la Ley para el presente ejercicio. Aprobar el acta de la reunión.

Madrid, 8 de junio de 1968.—El Secretario general.—6.370-C.

**VILAROL, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, avenida José Antonio, 488, entresuelo, tercera, el próximo día 28 de junio, en primera convocatoria, a las doce horas, y, en segunda, si procediera, el día 29 del propio mes y hora, con sujeción al orden del día que a continuación se detalla:

- 1.º Aprobación de la gestión social.
- 2.º Discusión y, en su caso, aprobación del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio del año 1967.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Para asistir a esta Junta los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos.

Barcelona, 1 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.257-5.

**S. A. BARCELONESA DE ACABADOS**

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, a las doce horas del día 27 del corriente mes de junio, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 28, a la misma hora, y para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Constitución de la Asamblea.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria, y en relación con los mismos, lo previsto en el artículo 20 de los Estatutos sociales.

3.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para 1968.

5.º Proposiciones reglamentarias.

Barcelona, 8 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.255-5.

**ROKWELL CERDANS, S. A.****Junta ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 27 del corriente, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora y lugar del siguiente día, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Aprobación, si procede, del balance y cuentas y Memoria del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1967.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores de la Compañía.
- 4.º Renovación del Consejo de Administración de la Compañía.
- 5.º Ruegos y preguntas.

**Junta extraordinaria**

Por acuerdo, asimismo, del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general extraordinaria de socios de esta Sociedad, que se celebrará a continuación de la ordinaria, antes convocada, en primera o en segunda convocatoria, según procediere, y bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Ratificación, si procediere, del acuerdo del Consejo de Administración de 6 del corriente, de acoger la Compañía a los beneficios de la Ley de 26 de julio de 1922, de conformidad al número 5, del artículo segundo de la propia Ley.

Barcelona, 8 de junio de 1968.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—2.258-5.

**COMPANIA ESPAÑOLA DE REPRESENTACION DE APARATOS DE CALEFACCION, S. A.****(CERAC, S. A.)****Convocatoria de Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 1968, a las diez horas, en el domicilio social, calle de Gaztambide, número 79, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración y designación de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Madrid, 10 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—2.264-9.

**COMPANIA ESPAÑOLA DE REPRESENTACION DE APARATOS DE CALEFACCION, S. A.****(CERAC, S. A.)****Convocatoria de Junta general extraordinaria**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día

28 de junio de 1968, a las once horas, en el domicilio social, calle de Gaztambide, número 79, con el siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de cargos directivos.
- 2.º Modificación de Estatutos.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—2.265-9.

**MARMOLES AGLOMERADOS BARCELONA, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas en el domicilio social, calle de Nuestra Señora de Covadonga, sin número, de San Adrián de Besós (Barcelona), para el día 25 de junio del año en curso, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, para examinar y acordar sobre el orden del día, que será:

**Junta ordinaria**

Cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, con referencia al ejercicio de 1967, y nombramiento de censores de cuentas y sus suplentes para 1968. Renovación de Consejeros.

**Junta extraordinaria**

Ampliación del capital social, y, si se estima procedente, consecuente modificación de los artículos pertinentes de los Estatutos sociales.

Aprobación, si cree conveniente, de modificar el artículo 25 de los Estatutos de la Compañía.

Los documentos relativos a las propuestas objeto del orden del día se hallarán a disposición de los señores accionistas durante el término y en la forma que previene la Ley. Y se recuerda, que para ejercitar los derechos de asistencia y voto deberán acreditar, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta, la inmovilización de las acciones, bien en la Caja social o en cualquier establecimiento bancario.

San Adrián de Besós, 30 de abril de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.253-5.

**ELECTRICA DE VAL DE SAN LORENZO, S. A.****Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 28 de junio, a las nueve horas, en el domicilio social, calle Independencia, número 1, León, para someter a su aprobación la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967.

Para poder asistir a la Junta deberán proceder los señores accionistas al previo depósito de sus acciones en cualquier establecimiento bancario, con cinco días de anticipación a su celebración, como mínimo, debiendo extender su título de tales mediante la presentación del oportuno resguardo de depósito.

León, 8 de junio de 1968.—Por el Consejo de Administración.—2.257-D.

**GUILS, S. A.****Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día 28 de junio de 1968, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, a celebrar en Barcelona, rambla de Cataluña, número 66, 6.º F, bajo el orden del día siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance-inventario, Memoria, cuentas y propuesta sobre destino de los beneficios, correspondientes al ejercicio de 1967.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 8 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, José Andreu Miralles.—6.299-C.

**COMPANIA DE CONSTRUCCIONES  
HIDRAULICAS Y CIVILES, S. A.  
(HIDROCIVIL)**

*Junta general ordinaria*

De conformidad con lo manifestado en los anuncios publicados para la celebración de la Junta general ordinaria, se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que dicha Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el próximo día 17 de junio de 1968, a las doce de la mañana, en el local del Cinema Palace, sito en la plaza de las Cortes, número 7, por no haber sido solicitados, en plazo, suficientes billetes de asistencia para su celebración en primera convocatoria.

Madrid, 11 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.300-C.

**VIAJES HARO, S. A.**

**AGENCIA DE VIAJES**

*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 28 de junio, a las once horas, en el domicilio social, plaza de Vázquez de Mella, 11, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1967.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

3.º Ruegos y preguntas.

En caso de no concurrir número suficiente de accionistas, se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo domicilio.

Madrid, 8 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—6.302-C.

**U R A L D E A, S. A.**

*Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en Madrid, en los locales del Banco Guipuzcoano, sitos en la avenida de José Antonio, número 22, a las diez de la mañana del día 28 del corriente mes de junio, a fin de deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios, gestión social correspondiente al ejercicio de 1967, nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968 y lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Para la asistencia a esta Junta, los señores accionistas deberán depositar sus acciones con cinco días de antelación en la Caja de la Sociedad o acreditar su depósito en un Banco.

La Sociedad tendrá a disposición de los

señores accionistas, en los plazos y formas establecidos, los documentos previstos por la Ley.

A los efectos de esta convocatoria, se recuerda a los señores accionistas cuanto dispone el artículo 19 de los Estatutos sociales.

Madrid, 10 de junio de 1968.—El Presidente.—6.380-C.

**COMERCIAL ELECTRONICA  
IKUSI, S. A.**

*Junta general ordinaria*

De conformidad con lo preceptuado en los artículos 15 y 18 de los Estatutos de esta Sociedad y lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 30 de junio, a las doce horas, en el domicilio social (Virgen de Lourdes, posterior, 34, bajo) de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura del acta anterior.  
2.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 1967  
3.º Convocatoria a Junta general extraordinaria.  
4.º Asuntos varios.

Madrid, 8 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo, José Ignacio Pérez Moreno.—6.378-C.

**BAQUERA, KUSCHE Y MARTIN, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 27 de los corrientes, a las dieciocho horas, en primera convocatoria o en su defecto el día 28, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio 1967.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas y balance, correspondiente al mismo ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1968.

Madrid, 11 de junio de 1968.—El Secretario.—6.377-C.

**BUSCH ESPAÑA, S. A.**

*Junta general ordinaria de accionistas*

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio, a las dieciocho horas, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, en Gaztambide, 16, domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Cese, nombramiento y renovación de Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

Para poder asistir a la Junta citada, los señores accionistas, de acuerdo con lo establecido por los Estatutos sociales, en su artículo 26, deberán efectuar el depósito del resguardo de sus accionistas en

las cajas de esta Sociedad hasta una hora antes del comienzo de la Junta anunciada.

Madrid, 10 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Cortacans del Cerro.—6.375-C.

**FINANCIERA MELIA, S. A.**

*Convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en la casa sita en la calle del General Mola, número 72 (Madrid), para el día 28 de junio de 1968, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967 y de la gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, José Meliá.—6.373-C.

**PROMOTORA MELIA, S. A.**

*Convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid en la casa sita en la calle del General Mola, número 72, para el día 28 de junio de 1968, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967 y de la gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, José Meliá.—6.372-C.

**HISPANO TOLEDANA, S. A.**

*Convocatoria a Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Núñez de Balboa, 63, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 1968, a las once horas, o veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuese necesario, conforme al siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, correspondientes al ejercicio de 1967.

3.º Nombramiento de Censores de Cuentas para 1968.

4.º Asuntos varios.

Madrid, 2 de junio de 1968.—El Secretario general, José Anduiza.—2.193-12.

**CASAMOVIL, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el próximo día 28 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, paseo de Santa María de la Cabeza, 8, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes puntos:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—6.362-C.

**ELECTRA DEL KEILES, S. A.**

De conformidad con lo previsto en los Estatutos vigentes y en las disposiciones legales sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en avenida de Madrid, 123, de esta ciudad de Zaragoza.

Tendrá lugar en primera convocatoria el día 28 del actual mes de junio, a las trece treinta horas.

En la Junta general ordinaria se tratará del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1967.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Para ejercer el derecho de asistencia deberán depositarse en la Caja social, avenida de Madrid, 123, de esta ciudad de Zaragoza, los títulos o resguardos con una antelación de cinco días, por lo menos, al señalado para la Junta.

Zaragoza, 8 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.360-C.

**PRODUCTOS QUIMICOS SCHERING, SOCIEDAD ANONIMA**

No habiendo solicitado hasta el momento presente número suficiente de tarjetas de asistencia, se pone en conocimiento de los señores accionistas que la Junta general ordinaria se celebrará en el mismo lugar y hora de la convocatoria, pero el día 18 del presente mes de junio.

Madrid, 11 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.358-C.

**MASSO HERMANOS, S. A.****V I G O**

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 18 de los Estatutos y de acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de junio actual, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, plaza de Compostela, número 23, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1967 e informe sobre los mismos de los señores accionistas censores de cuentas.
- 2.º Elección de consejeros.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 4.º Ruegos, preguntas y proposiciones de los señores accionistas.

En caso de no reunirse el capital necesario para la celebración de esta Junta, se celebrará la supletoria el día siguiente, a la misma hora, siendo válidos los acuerdos que en la misma se tomen cualquiera que sea el capital representado.

Vigo, 11 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Massó García.—6.350-C.

**PONT DE LA VILA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el local social, rambla Cataluña, número 94, primero segunda, a las diecisiete horas del día 27 del corriente mes de junio, en primera convocatoria, y, el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su caso, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1967.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 6 de junio de 1968.—6.347-C.

**U R B I N A , S . A .***Junta general extraordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de «Urbina, S. A.», a la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 27 de junio de 1968, a las diez treinta horas, en el domicilio social (Heraclio Fournier, número 10, Vitoria), en primera convocatoria, y, si fuere necesario, el siguiente día 28, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la actuación del Consejo de Administración en cuanto no sea de la competencia de la Junta general ordinaria a celebrar para la censura de la gestión social durante el ejercicio 1967; ratificación de esta actuación, y formalización legal en los asuntos o casos concretos en que sea necesario.
- 2.º Modificación del artículo sexto de los Estatutos sociales, estableciendo nuevo procedimiento de transmisión de acciones y de fijación anual del precio máximo de las mismas.
- 3.º Modificación de los artículos 8.º y 19 de los Estatutos sociales, estableciendo nuevas normas en cuanto a la asistencia y votación en las Juntas generales.
- 4.º Modificación del título III de los Estatutos sociales, estableciendo el sistema de Administradores solidarios.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 5 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—Por orden, el Secretario, José María Collell Isern.—2.251-D.

**U R B I N A , S . A .***Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de «Urbina, S. A.», a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 27 de junio de 1968, a las once treinta horas, en el domicilio social (Heraclio Fournier, 10, Vitoria), en primera convocatoria, y, si fuere necesario, el siguiente día 28, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Censurar la gestión social durante el ejercicio 1967.
- 2.º Aprobar, en su caso, las cuentas y el balance del citado ejercicio 1967.
- 3.º Resolver sobre la aplicación de resultados.

- 4.º Nombrar censores de cuentas para el ejercicio 1968.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 5 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—Por orden, el Secretario, José María Collell Isern.—2.252-D.

**ACEITES SOLVESODA, S. A.****MADRID**

Se convoca a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 28, a las once horas, en Alfonso XII, 46, 6.º izquierda, Madrid, y, en segunda, veinticuatro horas después, en igual domicilio, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Disolución de la Compañía.
- 2.º Nombramiento de liquidador o liquidadores.

Madrid, 1 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.321-C.

**INDUSTRIAS PANADERAS ABULENSES, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de «Industrias Panaderas Abulenses, S. A.» (I. P. A. S. A.) a la celebración de la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 27 de los corrientes, a las cinco treinta de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en segunda, a igual hora, en el domicilio social de la Entidad, de acuerdo con el siguiente

**Orden del día**

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión social llevada a cabo por los Administradores.
- 2.º Elección y nombramiento de censores de cuentas, en número de dos titulares y dos suplentes.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas de la Entidad por sí o debidamente representados y que tengan la titularidad de las acciones.

Lo que se hace público a los debidos efectos de convocatoria y publicidad.

Avila, junio de 1968.—Por «Industrias Panaderas Abulenses, S. A.» (IPASA), el Presidente de la Sociedad y del Consejo de Administración, Faustino Esteban Uvero.—6.333-C.

**SERINT, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Veriña (Gijón), el día 28 de junio de 1968, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, si no se reuniera número suficiente de accionistas, el siguiente día y a la misma hora, para deliberar y decidir sobre el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1967.

Los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos sociales para poder asistir a la Junta general.

Veriña, 25 de mayo de 1968.—El Presidente, Isidro Escalada Arroyo.—6.303-C.

**PROVIRELSA, S. A.**

De acuerdo con lo preceptuado en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el

día 28 de junio de 1968, a las diecisiete horas, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid, sita en la plaza de la Independencia, número 1, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1967.

2.º Ratificación del nombramiento de consejeros.

3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968, tanto titulares como suplentes, y nombramiento de interventor para la aprobación del acta de esta asamblea.

Caso de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria por falta de asistencia tendrá lugar en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora e idéntico orden del día.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar los títulos acreditativos de su cualidad de accionistas en las Cajas de la Sociedad o acreditar que se encuentran en establecimiento bancario, todo ello con cinco días de antelación, al menos, al día de la expresada Junta, y con esa misma antelación deberán retirar la correspondiente tarjeta de asistencia nominal, que les será facilitada en las oficinas de la Sociedad, sitas en General Mola, número 33.

Madrid, 10 de junio de 1968.—El Presidente.—6.354-C.

#### AUXILIAR DE OBRAS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su sesión celebrada el día 31 de mayo de 1968, ha acordado convocar Junta ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 27 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 28 del mismo mes, a idéntica hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Hermosilla, 55, para conocer del siguiente orden del día:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance de situación cerrados al 31 de diciembre de 1967.

2.º Aplicación de los beneficios obtenidos durante dicho ejercicio.

3.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1968.

5.º Redacción y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 10 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.345-C.

#### URBANIZACIONES INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANONIMA

##### (URBINS A)

Habiendo sufrido error en la fijación de la fecha de celebración de la Junta general ordinaria en primera convocatoria en anuncio aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de junio actual, se hace saber a los señores accionistas que dicha Junta general ordinaria tendrá lugar el día 27 de junio, a las once de la mañana, en el domicilio social, avenida Generalísimo, 8, con arreglo al orden del día reseñado en el anuncio de 5 de junio.

Madrid, 8 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.342-C.

#### SUMINCO, S. A.

De conformidad con lo preceptuado en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que ten-

drá lugar en el domicilio social, plaza de San Miguel, número 13, primero izquierda, en Zaragoza, el día 29 del corriente mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediese, el día 30, a la misma hora, también en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio de 1967.

2.º Acuerdos sobre el estado actual de cese de actividades.

3.º Reestructuración del Consejo de Administración.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

5.º Traslado del domicilio social a Barcelona.

6.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta se precisará acreditar la propiedad y depósito de 50 acciones, como mínimo, en la Caja social o en una entidad bancaria con cinco días de antelación mínima a su celebración, pudiendo los señores accionistas que lo deseen delegar su representación en otro accionista con derecho de asistencia, siendo de aplicación a este efecto lo dispuesto en los Estatutos sociales.

Zaragoza, 11 de junio de 1968.—El Secretario, Cándido Beltri Alvarez.—6.349-C.

#### ANGLIA, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el local social, calle Horacio, sin número, el día 27 de junio, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente en segunda, bajo el siguiente orden del día:

1.º Discusión y aprobación, en su caso, de las cuentas del balance del ejercicio de 1967 y de la gestión social.

2.º Nombramiento de censores jurados de cuentas.

Palma, 3 de junio de 1968.—El Presidente, B. Seguí.—6.357-C.

#### ANGLIA, S. A.

##### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el local social, calle Horacio, sin número, el día 27 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

1.º Modificación de los Estatutos sociales.

Palma, 3 de junio de 1968.—El Presidente, B. Seguí.—6.356-C.

#### ESPACIOS METALICOS, S. A.

##### SARDANYOLA

Calle de Santa Ana, número 117

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta, a celebrar en el domicilio social el 27 de junio próximo, a las doce horas.

##### Orden del día

1.º Aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1967.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Aprobación gestión social.  
4.º Nombramiento de censores de cuentas.

##### Junta general extraordinaria

Se celebrará el 27 de junio próximo, a las trece horas.

##### Orden del día

1.º Disolución de la Sociedad.  
2.º Nombramiento de liquidador.  
3.º Acuerdos complementarios.

De no reunirse el quórum de asistencia en primera convocatoria se celebrará la segunda al día siguiente en el mismo lugar y hora.

Sardanyola, 11 de junio de 1968.—El Secretario.—6.343-C.

#### EXCLUSIVAS COMERCIALES, ROSICH, SOCIEDAD ANONIMA

##### Junta general ordinaria

##### Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 28 de junio, a las doce treinta horas, en el domicilio social, calle Infanta Carlota Joaquina, número 48, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, en el primer día hábil, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

##### Orden del día

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1967.

Barcelona, 7 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.304-C.

#### TERRENOS ALAMEDA, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general de accionistas para el día 27 de junio en curso, a las diez horas, en primera convocatoria, y, el siguiente día 28, a las diecinueve horas, en segunda, en ambos casos en el domicilio social, Cañada Real, número 19, con el siguiente

##### Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del año 1967 y destino de los beneficios.

2.º Ratificación de nombramiento de señores consejeros.

3.º Nombramiento de señores censores de cuentas para 1968 y de los señores interventores para la firma del acta.

Madrid, 10 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo.—6.316-C.

#### TALLERES DE TOLOSA, S. A.

##### Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a la Junta general de accionistas que se celebrará en el domicilio social, a las dieciocho horas del día 28 de junio corriente, en primera convocatoria, y, a la misma hora del día 29 de este mismo mes, en segunda convocatoria si no se reuniera número suficiente de acciones.

El orden del día será el siguiente:

Examen para su aprobación, si procediera, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967, aplicación de resultados, nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio 1968 y nombramiento de consejeros.

Tolosa, 8 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—6.317-C.

**AUXILIAR DE LA INDUSTRIA, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, el día 27 de junio de 1968, a las doce horas de la mañana, en el domicilio social, Aribáu, 177, Barcelona, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Lectura del ejercicio correspondiente al año 1967.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1967.
- 3.º Renovación estatutaria de consejeros.
- 4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el desempeño de sus funciones en el ejercicio de 1968.
- 5.º Ruegos y preguntas.

De no obtenerse en primera convocatoria los quórum señalados en los pactos sociales se convoca en segundo llamamiento a la Junta general ordinaria para el día 28 de junio de 1968, a la misma hora y en el domicilio social.

Barcelona, 6 de junio de 1968.—Por el Consejo de Administración.—6.325-C.

**INICIATIVAS BARCELONESAS, S. A.***Convocatoria a Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 26 de junio del corriente año, a las doce treinta horas, y, en segunda convocatoria, si fuera menester, el día 27 de junio, a la misma hora, en el local de la calle Angeles, número 3, Barcelona.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Aprobación del balance, Memoria, gestión social y aplicación de resultados del ejercicio.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Nombramiento de nuevos administradores.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Toda la documentación referente a dicha Junta se hallará a información de los accionistas hasta el día de la Junta en paseo de Gracia, número 30, 3.º, 2.ª

Barcelona, 10 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—6.326-C.

**AGUAS POTABLES DE BAÑOLAS, SOCIEDAD ANONIMA***Convocatoria*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 27 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 28, a la propia hora, en segunda y bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado con fecha 31 de diciembre de 1967.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el presente ejercicio de 1968.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Bañolas, 30 de mayo de 1968.—El Gerente, Angel Fusellas Romaguera.—6.337-C.

**GRUPO MINERO «LA GITANA», S. A.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general

ordinaria que se celebrará en la calle de Belén, número 3, 1.º, el día 27 de junio, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, o, el día 28, en el mismo lugar y hora, en segunda, si a ello hubiere lugar, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967.

Madrid, 10 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—2.251-8.

**MINERALES IBERICOS, S. A.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en la calle de Belén, número 3, 1.º, el día 27 de junio, a las diez treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, o, el día 28, en el mismo lugar y hora, en segunda, si a ello hubiere lugar, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967.

Madrid, 10 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—2.250-8.

**CENTRAL LECHERA VALLISOLETANA, SOCIEDAD ANONIMA***Junta general ordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 y siguientes de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 27 de junio, a la una del día, en primera convocatoria, en el domicilio social, edificio de la «Central Lechera Vallisoletana, S. A.» (avenida de Santander, número 2). Si fuera necesaria su celebración en segunda convocatoria, ésta tendrá lugar el próximo día 28, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas e interventores del acta.
- 4.º Renovación parcial estatutaria de Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Valladolid, 8 de junio de 1968.—El Consejero-Delegado, Ildelfonso Astarloa Rouvroy.—6.369-C.

**GUITART, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará a las diez horas del día 28 de junio corriente, en el domicilio social, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente día hábil, en segunda convocatoria, de ser necesario, bajo el siguiente

*Orden del día*

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Administrador, correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1967.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Podrán asistir a la Junta todos los accionistas que con cinco días de antelación, como mínimo, depositen en la Caja social sus acciones o resguardo acreditativo de tenerlo hecho en algún Establecimiento bancario.

Barcelona, 8 de junio de 1968.—2.254-5.

**HILATURAS VIÑAS, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 27 de los corrientes, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta general de operaciones y aplicación de resultados del ejercicio económico de 1967.
2. Nombramiento, en su caso, de censores de cuentas.

Para asistir a la Junta y ejercitar los correspondientes derechos, será necesario depositar las acciones en la Caja social con cuarenta y ocho horas de anticipación.

Barcelona, 8 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.256-5.

**ORION, COMPANIA NAVIERA, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, plaza de las Cortes, 8, Madrid, el día 27 de junio, a las dieciocho horas, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y resultados del ejercicio de 1967, a sí como el nombramiento de accionistas censores de cuentas y adopción de acuerdos que sean pertinentes, de conformidad con la legislación vigente.

Madrid, 7 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.367-C.

**F. R. I. A. S. A.****FACTORIAS REUNIDAS IBERO-ALEMANAS, S. A.****POZUELO DE ALARCON (MADRID)**

Se convoca Junta general ordinaria, de conformidad con los Estatutos sociales, que tendrá lugar en el domicilio social, a las once horas del día 27 de junio próximo, en primera convocatoria, y, si procediera, en el mismo lugar y hora del día siguiente, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1967, así como de la gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de censor de cuentas para el próximo ejercicio.
- 3.º Aprobación del acta.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Pozuelo de Alarcón (Madrid), 11 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—6.365-C.

**COMERCIAL IBICENCA, S. A.**

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales y en cumplimiento de lo prevenido en la Ley de 17 de julio de 1951, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 29 de los corrientes, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social, carretera San Juan, kilómetro 1, de esta ciudad, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Ibiza, 10 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Felipe Fuster Santamaría.—2.254-D.

**MONEO, S. A.**

**SALAMANCA**

**Ramón y Cajal, 17**

*Aviso*

Conforme a lo preceptuado en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 49 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará a las ocho de la tarde del día 27 de junio, en primera convocatoria, y, si a ello hubiere lugar, en segunda, al día siguiente, a la misma hora, en la sala de juntas de esta Sociedad (Ramón y Cajal, números 11-17), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1967.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Salamanca, 8 de junio de 1968.—El Presidente.—El Secretario.—2.259-D.

**PERSILAR, S. A.**

**OVIEDO**

De conformidad con las disposiciones legales y lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el día 26 de junio próximo, a las once horas, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1967, así como de la gestión de los Administradores.

2.º Aplicación del resultado obtenido en dicho ejercicio.

Caso de no constituirse válidamente la Junta general ordinaria en primera convocatoria, se celebrará el día 27 de junio en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora.

Oviedo, 31 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—2.258-D.

**TELEFERICO DEL PICO DE TEIDE, SOCIEDAD ANONIMA**

**SANTA CRUZ DE TENERIFE**

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en el artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de junio de 1968, a las seis de la tarde, en el salón de actos del Círculo Mercantil, de esta capital, plaza de la Candelaria, conforme al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 1967.

2. Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio económico.

3. Designación de los señores accionistas que han de suscribir como interventores el acta de esta Junta general.

4. Informe sobre la marcha y estado actual de las obras. Plan de trabajos y medios financieros para la terminación de las instalaciones.

De no reunirse la mayoría requerida por el artículo 51 de la Ley de Sociedades Anónimas, la expresada Junta general se realizará en segunda convocatoria al día siguiente, en la misma hora y local antes mencionados.

Nota.—Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta depositarán sus títulos o resguardos de depósito con cinco días de anticipación al que deba tener lugar la Junta, en el domicilio de la Compañía, calle del Castillo, número 39 (moderno).

Otra.—Se recuerda a los señores accionistas que, conforme con nuestros Estatutos, pueden examinar en estas oficinas los documentos y liquidaciones de cuentas y el informe emitido por los señores accionistas censores.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—6.341-C.

**AUXILIAR MARITIMA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas para celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 8, a las once horas, en el domicilio social, paseo de Pereda, 13, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de los balances y cuentas del ejercicio 1967.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1968.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Santander, 7 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Pedraja del Río.—6.336-C.

**J. PECASTAING, S. A.**

**MADRID**

**Príncipe, 11**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el día 24 del corriente mes, a las nueve horas, en primera convocatoria, o, a las quince horas del mismo día, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de resultados, así como la gestión de la Dirección y Consejo por el ejercicio de 1967, nombramiento de censores de cuentas para el año 1968 y demás acuerdos pertinentes.

Madrid, 11 de junio de 1968.—El Consejero Delegado.—6.348-C.

**URALITA, S. A.**

Convoca a sus accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 26 de junio, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, el día 27 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, caso de no concurrir número suficiente a la primera.

La Junta tendrá lugar en sus oficinas de la calle de Núñez de Balboa, número 20, Madrid.

Se someterá a la aprobación de la Junta el siguiente orden del día:

1.º Nombramiento de Presidente de la Junta.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1967.

3.º Aprobación de la gestión social en el ejercicio de 1967.

4.º Designación de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1968.

5.º Aprobación de la distribución de resultados del ejercicio de 1967.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que acrediten la posesión de cinco o más acciones, propias o representadas, depositadas con cinco días de antelación como mínimo en la Caja social o en cualquier establecimiento de crédito.

Madrid, 8 de junio de 1968.—El Director general.—6.335-C.

**GRAN HOTEL ZARAGOZA, S. A.**

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio, a las trece horas, en su domicilio social, calle Costa, número 5, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio 1967 y de la gestión del Consejo.

2.º Reelección y nombramiento de consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968.

Zaragoza, 5 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.330-C.

**ALMACENES TIVOLI, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Ronda de San Pedro, número 29, de esta ciudad, a las diez horas del día 26 del actual, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora del siguiente, en segunda convocatoria, a los efectos prevenidos en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Para la asistencia a la reunión deberá acreditarse el previo depósito de las acciones en la Caja de la Compañía o en un establecimiento bancario de la misma ciudad.

Barcelona, 1 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón N. García-Nieto Paris.—6.327-C.

**GIVEROLA, S. A.**

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio, a las doce treinta horas, y, en segunda, caso de que así procediera, el día 28, a la misma hora, celebrándose la reunión en los salones del Gran Hotel Velázquez, de Madrid, calle Velázquez, número 62, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Constitución de la Asamblea.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del pasado ejercicio 1967, con aplicación de sus resultados.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1968.

5.º Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores.

Asimismo, y en las mismas fechas antes indicadas, en primera y en segunda convocatoria, y en el mismo local antes señalado, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria pa-

ra celebrar, caso de que existiera quórum suficiente, seguidamente de celebrada la Junta general ordinaria, bajo el siguiente

#### Orden del día

- 1.º Constitución de la Asamblea.
- 2.º Traslado del domicilio social de la Entidad a la ciudad de Barcelona, con la consiguiente modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.
- 3.º Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores.

Barcelona, 10 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime de Semir.—6.313-C.

#### REQUENA E HIJOS, S. A.

##### Convocatoria

En cumplimiento de lo preceptuado en los Estatutos sociales, en relación con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas para asistencia a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 27 de los corrientes, en el domicilio social, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Estudio y, en su caso, aprobación de la Memoria y balance anuales.
- 2.º Distribución de dividendos.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Alicante, 7 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.253-D.

#### BAUMGARTNER ESPAÑOLA, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, artículo 26 de los Estatutos y demás disposiciones aplicables, se anuncia en primera convocatoria para el día 27 del presente mes de junio Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social, rambra del General Franco, 108-110, a las once de la mañana, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º «Rapport» del Consejo de Administración, con balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967.
- 2.º Informe de los censores de cuentas.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión oficial, contenida en la Memoria anual y de la proposición de la utilización del resultado del ejercicio de 1967 que presenta el Consejo de Administración.

4.º Renovación del cargo de Presidente, de acuerdo con el artículo 38 de los Estatutos sociales.

5.º Ratificación del cargo de Consejero-Vocal, designado por el Consejo de Administración, conforme el artículo 38 de los Estatutos.

6.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1968.

7.º Proposiciones del Consejo de Administración.

8.º Diversos.

Estos documentos estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, quince días antes de la celebración de la Junta, como previene el artículo 110 de la Ley antes citada.

Tienen derecho a concurrir a esta Junta todos los señores accionistas que obtengan tarjeta de admisión de la Secretaría de la Sociedad, hasta el día 22 de junio. Este derecho es delegable en otro accionista, conforme el artículo 27 de los Estatutos.

Si la Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda, al día siguiente 28 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de junio de 1968.—El Secretario, Jacques Benz.—Visto bueno: El Presidente, Cecilio C. Vergara. 2.260-D.

#### FAVIAS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio de 1968, a las nueve horas de la mañana, en Velázquez, 101, primero, en primera convocatoria, y, caso de existir quórum necesario, el mismo día, a las diez horas, y en el mismo domicilio, con el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968.
- 3.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1968.—6.355-C.

#### TRANSPORTES FINISTERRE, S. A.

##### LA CORUÑA

##### Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, a las doce horas, el día 28 del corriente mes, en primera convocatoria, o, a la misma hora del día 29, en segunda, con sujeción al siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen de las cuentas y balance del año 1967.
- 2.º Aplicación de los resultados de dicho ejercicio.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 4.º Renovación del Consejo de Administración.
- 5.º Constitución de una Sociedad de Responsabilidad Limitada.
- 6.º Ampliación del capital social.

La Coruña, 3 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, José Páramo Fernández.—2.256-D.

#### CENTRO MEDICO QUIRURGICO, S. A.

##### Marqués de Jura Real, 18

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general que, en su carácter de ordinaria y extraordinaria, tendrá lugar, una a continuación de la otra, en los locales de Carlos Erba, Rey Francisco, 15, de esta capital, el día 27 del actual mes de junio, a las veintitrés horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

Junta general ordinaria: Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967. Resolver sobre la distribución de beneficios y proceder a la elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Junta general extraordinaria: Ratificación y en su caso, convalidación de todos y cada uno de los acuerdos adoptados en la Junta general extraordinaria celebrada el pasado día 27 de mayo de 1968.

Madrid, 8 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Giné Pujol.—6.364-C.

#### FRONTON LAS PALMAS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de esta Sociedad, el día 27 de junio de 1968, a las doce horas, en primera convocatoria, y, a las doce horas del día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, en el domicilio social de dicha Entidad, para tratar de los siguientes asuntos:

Examen y aprobación, si procede, de las cuentas, balance y Memoria del ejercicio de 1967.

Otros asuntos que la Junta general considere conveniente tratar en dicha reunión.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de junio de 1968.—El Presidente.—6.374-C.

ADMINISTRACION.

VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Tel.: 257 07 01

MADRID 10

## GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

|                    |             |
|--------------------|-------------|
| Ejemplar .....     | 2,00 ptas   |
| Atrasado .....     | 3,00 ptas   |
| Suscripción anual: |             |
| España .....       | 600,00 ptas |
| Extranjero .....   | 750,00 ptas |

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar, 29.
- Editora Nacional. Avenida José Antonio, 51.
- Quiloso de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiloso de Puerta del Sol, 1.
- Quiloso de Alcalá-Goya.
- Quiloso de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiloso de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).